

RESOLUCION No. 004-84

El Consejo de la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia Bolivariana,

CONSIDERANDO:

Que el día 29 de septiembre falleció en la ciudad de Medellín el eminente juriconsulto y co-fundador de la Universidad DOCTOR RAFAEL RESTREPO MAYA.

Que es deber de la corporación reconocer la trayectoria de quien por más de seis lustros regentó cátedra universitaria y con sus planteamientos doctrinarios enaltecó el orden del Derecho Público.

RESUELVE:

Lamentar sinceramente el deceso del Profesor—Fundador de la Universidad Pontificia Bolivariana DOCTOR RAFAEL RESTREPO MAYA, varón de excepcionales virtudes ciudadanas y académicas.

Exaltar su memoria y ponerla como ejemplo a las generaciones de abogados de este claustro Bolivariano.

Hacer llegar a su distinguida señora esposa y a sus hijos esta expresión de condolencia, y,

Ordenar la publicación de esta Resolución en la Revista de la Facultad.

Dada en Medellín a 30 de octubre de 1984

El Decano—Presidente del Consejo

El Secretario Académico

(fdo.) William Fernando Yarce Maya

Alberto Londoño González

(Sello legible): Universidad Pontificia Bolivariana, Facultad de Derecho



Junio 29, 1895 — Septiembre 29 de 1984
Medellín

Profesor Fundador de la UPB — Abogado

RESOLUCION No. 005-84

El Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana,

CONSIDERANDO :

Que en la mañana del domingo 28 de octubre del presente año falleció en esta ciudad de Medellín el DOCTOR RENE URIBE FERRER.

Que el ilustre desaparecido fue egresado de esta Facultad distinguiéndose en todo momento por su alto espíritu Bolivariano, su consagración al cultivo de las letras, al ejercicio profesional, al servicio público en altos cargos de la administración y de la docencia universitaria; su catolicidad ejemplar y su destacada inteligencia.

Que durante varios años fue profesor de esta Facultad con capacidad, eficiencia y dignidad dignas de destacarse, y,

Que es deber del Consejo exaltar la memoria de quienes como el DOCTOR URIBE FERRER forman parte de los egresados que han enaltecido con su vida y obra el Alma Mater,

RESUELVE :

Lamentar en nombre de todos los Estamentos de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Pontificia Bolivariana el fallecimiento del DOCTOR RENE URIBE FERRER, varón ejemplar cuya vida cristiana, ciudadana y profesional es permanente derrotero de dignidad y de nobleza.

Expresar, en nota de estilo, a todos sus familiares los sentimientos de pesar por tan irreparable pérdida y presentar a todos alumnos de la Facultad la vida del DR. URIBE FERRER como ejemplo a seguir en servicio de la Patria.

Dada en Medellín a los 30 días del mes de Octubre de 1984

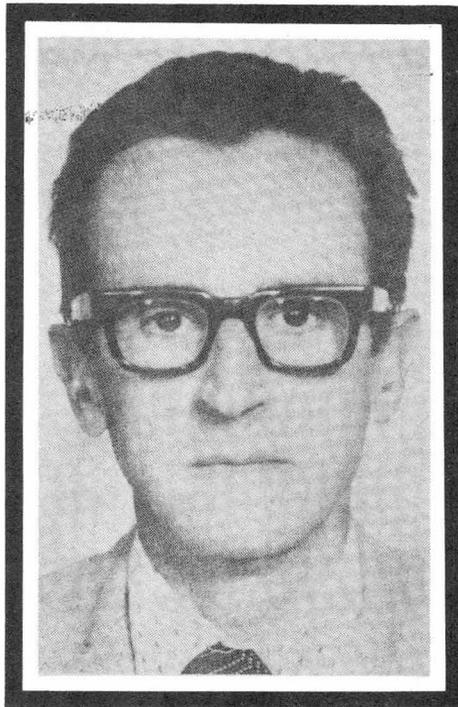
El Decano - Presidente del Consejo

El Secretario Académico

(fdo.) William Fernando Yarce Maya

(fdo.) Alberto Londoño González

(Sello legible): Universidad Pontificia Bolivariana — Facultad de Derecho



Agosto 21 de 1918 – Octubre 28 de 1984
Medellín

Escritor – Pensador – Cristiano
Humanista – Teólogo – Filósofo

“Puede suceder que en Colombia quede otro hombre o mujer tan ilustrado como RENE URIBE FERRER, pero ni lo conozco, ni lo he leído, ni lo he oído mentar”.

Jaime Sanín Echeverri

“NINGUN HUMANISTA COLOMBIANO
CONTEMPORANEO PUEDE
COMPARARSELE

Sergio Mejía Echavarría